

WOLFMAXT S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA.-**

WOLFMAXT S.A.- Mediante escritura pública celebrada el 10 de septiembre del 2010, se constituyó la Compañía **WOLFMAXT S.A.** y fue inscrita en el Registrador Mercantil de Guayaquil, en septiembre 20 del 2010. El objeto social de la Compañía, es la explotación de medios de información y de transmisión tecnológica, tales como alámbricos e inalámbricos móviles, así como los derivados o de cualquier otro tipo de tecnología que se desarrollen en el futuro, la explotación de la tecnología local o de largo distancia nacional o internacional, radiotelefonía, telefonía IP, telefonía satelital, móvil, celular, teléfono, transmisión de datos, televisión, radiodifusión. En adición, la importación de toda clase de bienes y servicios en general relacionados con sus actividades entre otros. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992689056001.

Operaciones.- Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía presenta pérdidas por US\$. 5,867, capital de trabajo deficitario de US\$. 549,030 y déficit acumulado en el patrimonio por US\$. 405,713. La Gerencia de la Compañía con el objetivo de mejorar los resultados operativos realizará una revisión de gastos en el año 2016, procederá a refinanciar sus pasivos con instituciones financieras, no obstante, si la situación persistiría los accionistas efectuarían la entrega de fondos para fortalecer la situación financiera de la Compañía. Los estados financieros adjuntos, no incluyen ningún ajuste que pueda resultar del asunto al que hace referencia este párrafo.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 8 del 2016. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, fueron aprobados por la Gerencia General en abril 30 del 2015.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversión en compañía, que se presenta registrada en base a un informe especial que determinó el valor económico agregado.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se menciona a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la prestación de los servicios publicitarios, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de de los bienes y servicios recibidos, nota 8.
- **Obligaciones financieras.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados del ejercicio, notas 7 y 9. notas

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras, que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía considera que no se encuentra expuesta a este riesgo, porque no mantiene cuentas por cobrar.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido financiamiento realiza préstamos a instituciones financieras locales y a sus compañías relacionadas para cubrir los costos de operación.

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

Inversión en acciones.- Se encuentra registrada en base a un informe especial del 10 de noviembre del 2014, que determinó el valor económico agregado (EVA) de la Compañía en donde se mantiene la inversión. La NIC No. 27 (párrafo 4), establece que las inversiones en compañías, sean registradas y medidas, considerando un inversor con el control de una subsidiaria o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, contabilizándola al costo, de acuerdo con NIIF No. 9 o utilizando el método de la participación (a partir del 1 de enero del 2016 o de manera anticipada al cierre del 2015). Los aumentos y disminuciones futuros, de los saldos de inversiones en acciones serán cargados y acreditados a los resultados del año en función a la realización de activos y pasivos en las empresas en donde se mantienen la participación.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, así como la cuenta de déficit acumulado (pérdidas de años anteriores). De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Superávit por valuación.- Esta originado por el registro de un ajuste en base a un informe especial del 10 de noviembre del 2014, que determinó el valor económico agregado (EVA) de la Compañía en donde se mantiene la inversión; el que será transferido en su totalidad cuando se produzca la baja o la venta del activo valuado y su saldo no podrá ser capitalizado.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, o rebaja comercial que la compañía puede otorgar y son registrados al momento de efectuar la contraprestación de los servicios.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Intereses financieros.- De conformidad con la NIC 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en resultados del año, los intereses devengados por las obligaciones financieras y emisión de obligaciones durante el ejercicio económico.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagaran a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no mantiene empleados como recurso humano para el desarrollo de sus actividades.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 12.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES, requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Bancos	_____ 6,216	_____ 28,612
Total	_____ 6,216	_____ 28,612

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales y del exterior, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso, siendo la más representativa la cuenta del Banco Popular Español por US\$. 3,463 (Banco Popular Español por US\$ 26,211 en el año 2014).

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre 2015, representan US\$. 38,837 correspondientes a importes por recuperar a su compañía relacionada, nota 13.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Anticipo de impuesto a la renta	9,045	5,792
Impuesto al valor agregado - IVA (pagado)	8,831	317
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	3,410	0
Retenciones del impuesto al valor agregado	_____ 1,426	_____ 0
Total	_____ 22,712	_____ 6,109

Anticipo de impuesto a la renta.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representa anticipo de impuesto a la renta que será liquidado por la Compañía en la declaración anual del impuesto a la renta.

Impuesto al valor agregado - IVA.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representa crédito tributario originado por las importaciones y adquisiciones locales, el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

Retenciones en la fuente del impuesto a la renta.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

6. INVERSION EN ACCIONES

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>% de participación</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Dólares)	
PERONE S.A.	99.95%	<u>2,111,955</u>	<u>2,111,955</u>
Total		<u>2,111,955</u>	<u>2,111,955</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se encuentra valorada en base al Estudio del Valor Económico Agregado (EVA), elaborado por SEEL Advisory Group S.A. en noviembre 10 del 2014. El método de valoración aplicado fue el Flujo de Caja Descotado, consistente en la determinación del valor presente de los flujos de caja proyectados de Perone S.A. para un período de 9 años (2014-2022), aplicando la tasa de descuento del costo del capital promedio ponderado (WACC). El referido estudio, estableció que el EVA, ascendía a US\$. 4,959,411, procediendo la Gerencia de la Compañía a registrar en sus estados financieros una de las alternativas conservadoras que representó US\$. 2,111,955.

7. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Popular Español</u>		
Préstamos para capital de trabajo por US\$. 180,000 y US\$. 145,000, concedidos en diciembre 16 del 2015, pagaderos al vencimiento en marzo 10 y julio 30 del 2016, respectivamente, con tasa de interés anual libor del 3%.	<u>325,000</u>	<u>0</u>
Subtotal:	325,000	0
Mas: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo, nota 9	<u>256,937</u>	<u>242,089</u>
Total	<u>581,937</u>	<u>242,089</u>

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

8. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Transacciones con partes relacionadas, nota 13	15,893	213,958
Proveedores locales	<u>1,889</u>	<u>0</u>
Total	<u>17,782</u>	<u>213,958</u>

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Popular Español</u>		
Préstamo para capital de trabajo por US\$. 1,000,000, concedido en mayo 28 del 2013, con vencimiento en noviembre 28 del 2017 y con tasa de interés anual libor del 5.79%.	529,213	771,302
Préstamo para capital de trabajo por US\$. 145,000, concedido en diciembre 16 del 2015, pagaderos al vencimiento en febrero 28 del 2017, con tasa de interés anual libor del 3%.	145,000	0
<u>Merrill Lynch</u>		
Renovación de préstamos para capital de trabajo concedidos originalmente en diciembre 12 del 2013 y renovados en diciembre 12 del 2015, con vencimiento en diciembre 12 del 2016 y con tasa de interés anual del 2.17%.	<u>812,000</u>	<u>812,000</u>
Subtotal:	1,486,213	1,583,302
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo, nota 7	(256,937)	(242,089)
Total	<u>1,229,276</u>	<u>1,341,213</u>

10. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está representado por 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$. 1.00, totalmente suscritas y pagadas. Un detalle es el siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Dólares</u>	<u>%</u>
Sr. Gustavo Herrera	Ecuatoriana	400	50%
Sr. Pedro Herrera	Ecuatoriana	<u>400</u>	<u>50%</u>
Total		<u>800</u>	<u>100%</u>

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes

10. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

(RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo en febrero 11 del 2015 por el ejercicio fiscal 2014. La información del ejercicio fiscal 2015 no ha sido entregada al Organismo de Control. Para el año 2015, cuya información se reporta en el año 2016, debe ser presentada conforme a la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 693 de febrero 18 del 2016.

Pérdida por acción.- Ha sido calculada dividiendo la pérdida del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante los ejercicios económicos 2015 y 2014.

11. INGRESOS POR SERVICIOS

Al 31 de diciembre del 2015, representa facturación realizada a Sistemas Globales de Comunicación HCGlobal, por US\$. 170,522 correspondientes a facturación por transmisión de datos y cuya contraprestación, no ha devengado la transferencia del servicio y de los cuales la Gerencia de la Compañía, no nos proporcionó información.

12. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	3,363	(96,630)
Menos:		
Amortización de pérdidas	(13,817)	0
Mas:		
Gastos no deducibles locales	13,764	18,676
Gastos no deducibles del exterior	<u>38,644</u>	<u>57,779</u>
Base de cálculo	<u>41,954</u>	<u>(20,175)</u>
Tasa aplicable: 22%	<u>9,230</u>	<u>0</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Determinación del pago mínimo del impuesto a la renta</u>		
Anticipo de impuesto calculado para los años 2015 y 2014	9,045	5,792
22% de impuesto a la renta	<u>9,230</u>	<u>0</u>
Impuesto a la renta / Anticipo de Impuesto a la renta (mayor entre el anticipo y el 22% del Impuesto a la renta)	<u>9,230</u>	<u>5,792</u>

Al 31 de diciembre 2015, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 al 2014, no han sido revisadas por la autoridad fiscal, La Gerencia de la

12. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Estados de Situación Financiera:		
Activos financieros, neto:		
Sistemas Globales de Comunicación HCGlobal S.A.	38,837	0
Total	<u>38,837</u>	<u>0</u>
Pasivos financieros corrientes:		
Sistemas Globales de Comunicación HCGlobal	0	198,065
Sr. Gustavo Herrera	11,957	11,957
Sr. Pedro Herrera	3,936	3,9386
Total	<u>15,893</u>	<u>213,958</u>
Pasivos financieros no corrientes:		
Sr. Gustavo Herrera	82,043	82,043
Sr. Pedro Herrera	42,064	42,064
Total	<u>124,107</u>	<u>124,107</u>
Estados de Resultados Integrales:		
Ingresos		
Sistemas Globales de Comunicación HCGlobal S.A.	170,522	0
Total ingresos	<u>170,522</u>	<u>0</u>
Gastos		
Sistemas Globales de Comunicación HCGlobal S.A.	92,727	0
Total ingresos	<u>92,727</u>	<u>0</u>

14. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 18 del 2016), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.